



Universidad Nacional

de

EXP-UNC 2342/2008

10-07-19790 Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 291/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se solicita la designación por concurso de la Ing. SUSANA BEATRIZ TALQUENCA (legajo 27680); atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 291/08 y, en consecuencia, designar por concurso a la Ing. SUSANA BEATRIZ TALQUENCA (legajo 27680), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (cód. 102) en la Cátedra Ordenamiento Territorial (I. Agrim.) del Departamento Agrimensura, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2.- Eximir a la Ing. SUSANA BEATRIZ TALQUENCA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal en su dictamen de fs. 43 y lo establecido por el art. 63 de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3.- La Ing. Talquenca deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

AE

333

RESOLUCIÓN Nro.-

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA